



Institut Català
de Finances



Generalitat
de Catalunya

MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD ICF CAPITAL 2023

ÍNDICE

01

Carta de la presidenta del consejo de administración de ICF Capital

Pág. 4-5

02

ICF Capital, la gestora de inversión en capital riesgo del ICF

Pág. 7

2.1. ICF Capital en cifras

2.1.1. Inversiones realizadas en 2023:
CAPITAL EXPANSIÓ II

2.1.2. Inversiones realizadas en
2023:
VENTURE TECH II

2.1.3. Inversión realizada en 2023:
CAPITAL MAB

Pág. 8-9

2.2. Principales indicadores ASG

2.2.1. DIVISIÓ CRECIMIENTO
ICF CAPITAL EXPANSIÓ II

2.2.2. DIVISIÓ VENTURE
ICF VENTURE TECH II

2.2.3. Cronología 2023

Pág. 10-14

03

Compromisos ASG

Pág. 16-17

3.1. Fases del procedimiento de inversión responsable

3.1.1. Origen y screening de
potenciales inversiones

3.1.2. Análisis de inversiones

3.1.3. Ejecución de la inversión

3.1.4. Descripción del proceso de
desinversión

Pág. 18-20

3.2. Gestión de riesgo

Pág. 21

3.3. Gestión y gobernanza

3.3.1. Plan de Igualdad

3.3.2. Canal Ético

3.3.3. Política de remuneración

3.3.4. Política de prevención de
delitos y contra el fraude

Pág. 22-26



04

Creación de valor

Pág. 28

05

Objetivos mediambientales, sociales y de gobernanza del grupo ICF

5.1. Objetivos mediambientales

5.2. Objetivos sociales

5.3. Objetivos de gobernanza

Pág. 30

06

Conclusión y siguientes pasos

Pág. 32



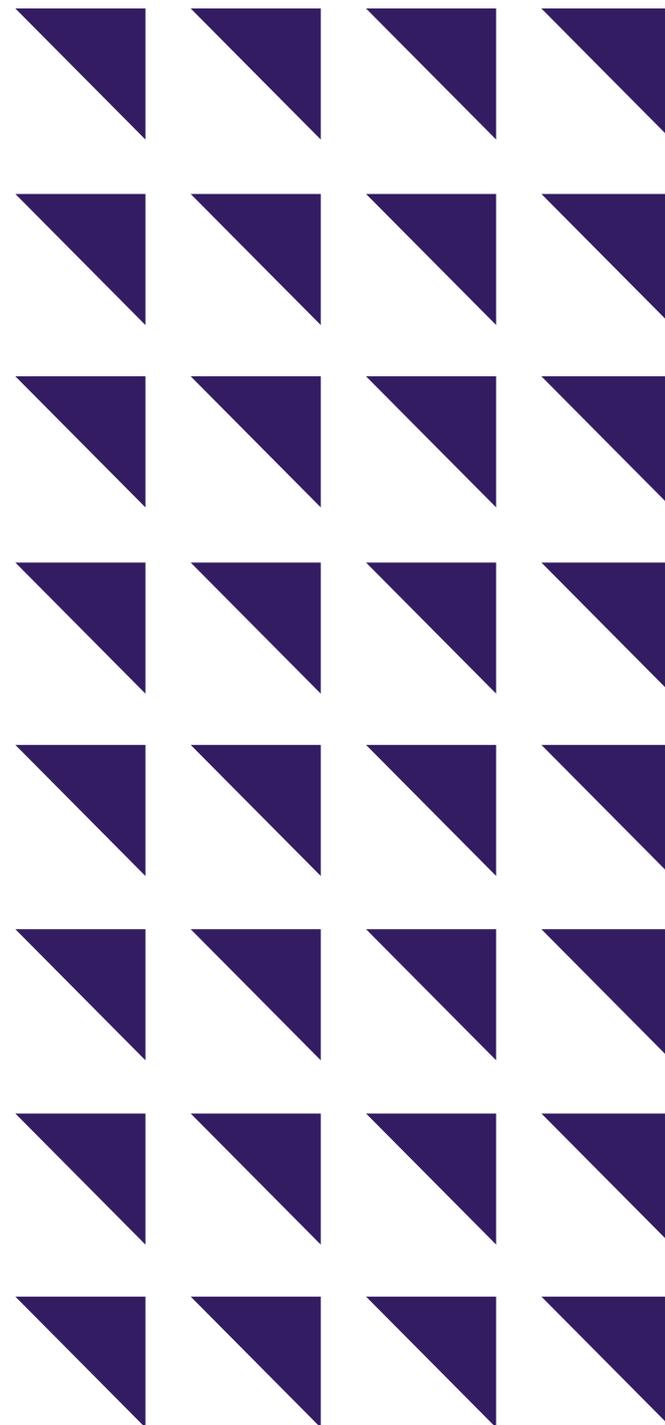
Institut Català
de Finances



Generalitat
de Catalunya

01

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ICF CAPITAL



Institut Català
de Finances

 Generalitat
de Catalunya

CARTA DE LA PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE ICF CAPITAL

Invertir hoy en proyectos innovadores es invertir en un futuro libre de emisiones. Impulsar hoy ideas transformadoras es impulsar un futuro que ponga el bienestar de las personas en el centro. Aplicar hoy criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) es imprescindible para alcanzar un futuro sostenible y justo. Con este convencimiento, un año más hemos llevado a cabo nuestra misión como banca pública de promoción.

La actividad de 2023 refleja la apuesta decidida del Grupo ICF y su gestora de capital riesgo ICF Capital para que la sostenibilidad no sea únicamente un compromiso, sino una realidad a todos los niveles. Por este motivo, potenciamos proyectos con un impacto positivo para el planeta y las personas a través de nuestras inversiones.

Además, realizamos un seguimiento activo y acompañamos a las empresas en las que invertimos para que integren criterios ambientales, sociales y de gobernanza también en su organización interna para que, por ejemplo, consuman energía renovable, colaboren con iniciativas sociales o apliquen protocolos que garanticen la seguridad y el bienestar de sus plantillas.

Asimismo, excluimos de nuestro universo de inversión aquellas actividades contrarias a los principios de inversión responsable, porque el beneficio eco-



nómico no puede situarse por encima de los valores que deben gobernar el mundo.

Por coherencia, y porque no hay otro modo de alcanzar un futuro sostenible y justo, no solo pedimos el cumplimiento de criterios ASG a las empresas en las que invertimos, sino que también nos lo exigimos a nosotros mismos. Como entidad financiera pública, este compromiso con una gestión ética y responsable se refleja de forma transversal en toda nuestra actividad.

Este año, como firmantes de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas, hemos entregado nuestro primer «Transparency Report», a través del cual realizamos un ejercicio de rendición de cuentas sobre el grado de cumplimiento de los compromisos que hemos asumido para alcanzar un sistema financiero global económicamente eficiente y sostenible.

El resultado ha sido positivo, pero queremos exigirnos cada vez más y, por ese motivo, seguiremos realizando este informe anualmente —como el resto de actores financieros signatarios del pacto— con el

convencimiento de que solo con una estrategia global y un compromiso compartido podemos dar respuesta a los retos a los que nos enfrentamos en materia ambiental, social y de gobernanza.

En la misma línea, este 2023 hemos calculado la huella de carbono del Grupo ICF para conocer al detalle el importe y origen de los gases de efecto invernadero emitidos directa o indirectamente por nuestra actividad. Para ello, hemos contado con la colaboración de expertos que han aportado la experiencia y los conocimientos necesarios para a la elaboración del proyecto.

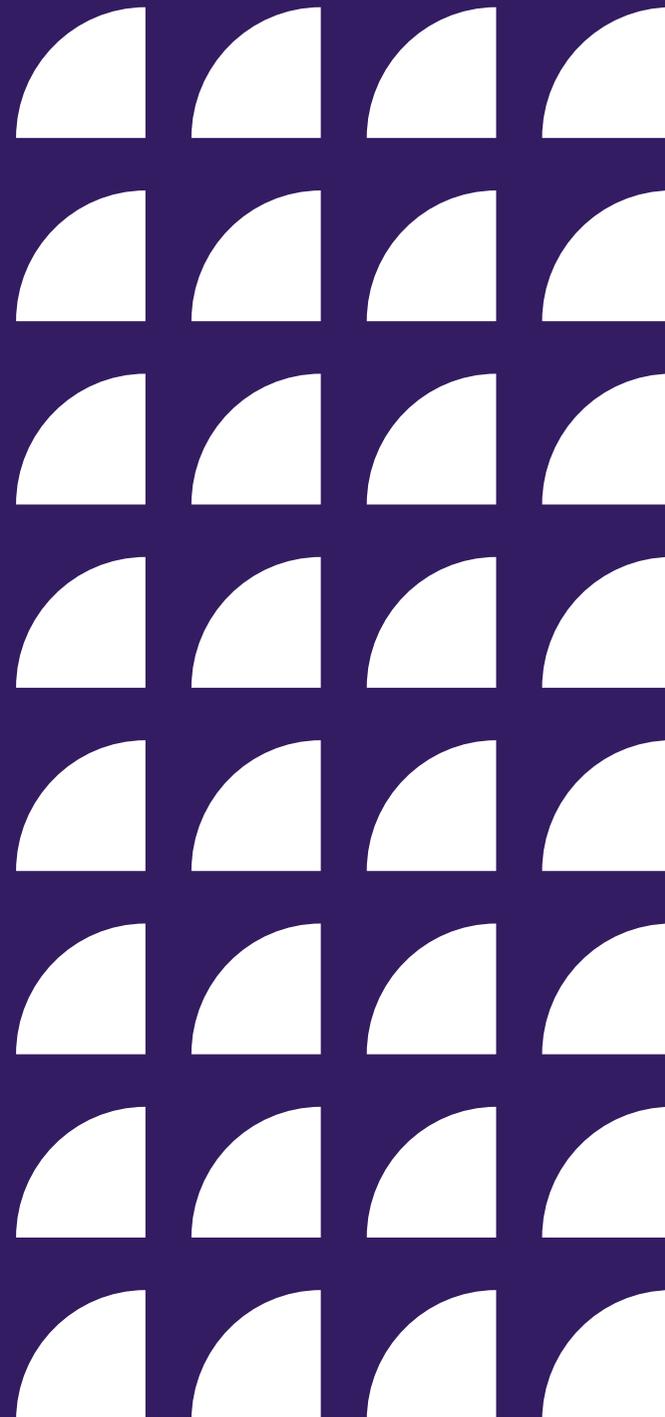
Este es un paso imprescindible que debe permitirnos actuar de una forma rápida, clara y efectiva para poder cumplir con uno de los principales objetivos adoptados en el plan estratégico del Grupo ICF para el periodo 2022-2025: reducir nuestras emisiones de CO2 en un 20%. Como sociedad, hemos tardado demasiado a actuar, pero aún estamos a tiempo de impulsar las transformaciones que hagan posible un futuro sostenible y justo. No podemos perder ni un solo minuto más.



Vanessa Servera Planas
Consejera delegada del ICF

02

ICF CAPITAL, LA GESTORA DE INVERSIÓN EN CAPITAL RIESGO DEL ICF



Institut Català
de Finances

 Generalitat
de Catalunya

Como banca pública, el Grupo ICF presta servicio para cubrir las necesidades de financiación e inversión del tejido empresarial catalán, con el objetivo de contribuir al crecimiento, la innovación y la sostenibilidad.

Gracias a su actividad en capital riesgo, la entidad fomenta la creación, consolidación y crecimiento tanto de gestoras de terceros como de empresas y empresas emergentes. En cuanto a la actividad directa, a la que hace referencia el presente informe, la entidad pretende impulsar el crecimiento de las empresas y potenciar proyectos innovadores y transformadores.

Para ello, ICF Capital dispone de cuatro fondos bajo gestión: ICF Capital Expansió II e ICF Venture Tech II (en periodo de inversión), Capital Expansió y Capital MAB (en fase de desinversión).

- ▶ **ICF Capital Expansió II:** destinado a invertir en empresas catalanas mediante la toma de participaciones accionariales minoritarias con un tique máximo por operación de 5 millones de euros.
- ▶ **ICF Venture Tech II:** fondo de capital riesgo destinado a invertir en compañías de tecnología o innovación con un elevado potencial de crecimiento y revalorización en fases early y series A, mediante capital e instrumentos de deuda con un tique máximo de 2 millones de euros.

De la misma manera, durante el año 2023, des de ICF Capital se ha seguido implementando la política ASG propia que se definió en 2021, profundizando en algunos aspectos previamente definidos e implementando algunas iniciativas nuevas:

- ▶ Formación ASG a las nuevas incorporaciones.
- ▶ Presentación del informe «Transparency Report» de UN PRI, en que el ICF Capital ha obtenido una nota similar al resto de entidades firmantes del pacto con las que puede compararse.



2.1. ICF Capital en cifras

Fundación:

2010

Fondo y sociedad de capital riesgo gestionados:

4

Número de compañías de la cartera:

24

Total de los compromisos:

100^{M€}

Número de compañías invertidas:

39

Compañías de la cartera que se someten a un seguimiento ASG por parte de ICF Capital:

16

(86% por importe invertido y 67% por número de compañía), principalmente mediante la posición de inversión en capital y posición en sus consejos de administración.

Miembros de:



Socios firmantes:



United Nations
Global Compact



La actividad de 2023 confirma la apuesta de ICF Capital por la sostenibilidad mediante la integración de los criterios de ASG en nuestro proceso de inversión.

2.1.1. Inversiones realizadas en 2023: CAPITAL EXPANSIÓ II

ICF Capital Expansió II

Empresa	M€	Sector
SERRADORA BOIX S.L.	5	Industrial

2.1.2. Inversiones realizadas en 2023: VENTURE TECH II

ICF Venture Tech II

Empresa	M€	Sector
QUSIDE TECHNOLOGIES SL	1	Tecnolgies Quantum
KINTAI DIGITAL, SL	0,45	TIC
INBRAIN NEUROELECTRONICS, SL	0,35	Life Sciences
BLOOBIRDS, S.L.	0,53	TIC

2.1.3. Inversión realizada en 2023: CAPITAL MAB

CMAB

Empresa	M€	Sector
INBIOMOTION, SL	0,2	Life Sciences



2.2. Principales indicadores ASG

Como entidad financiera pública, el compromiso de ICF Capital con la gestión ética y responsable forma parte de nuestro carácter. A continuación, se resumen los principales indicadores de 2023 relacionados con la cartera de participadas.

2.2.1. DIVISIÓN CRECIMIENTO ICF CAPITAL EXPANSIÓ II

/masdeu/

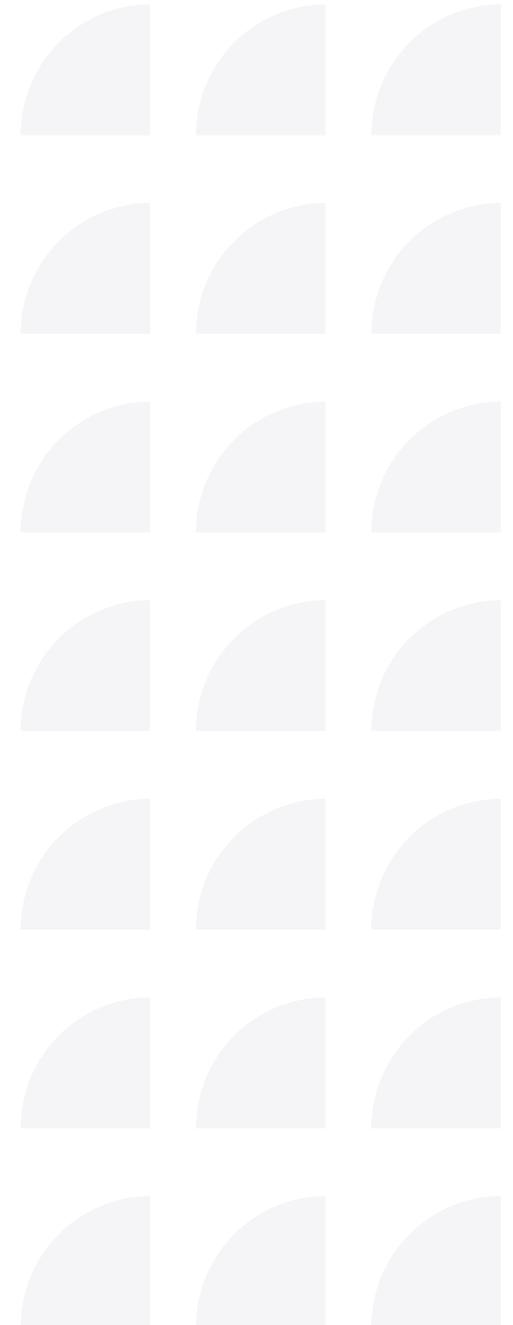
 **BATLLE**

pastisant
~ 1990 ~


**Pret-à-porter
casas**

 **TECNIC**

 **Boix**



Ambiental

100%

utiliza energías renovables

67%

cuenta con un responsable ASG

50%

cuenta con una política de gestión ambiental

33%

controla sus emisiones de CO₂

Social

910

personas empleadas (42% mujeres, 87% con contrato indefinido)

83%

cuenta con una política de salud y seguridad

100%

realiza seguimiento de satisfacción de los clientes

83%

cuenta con una política de contratación de proveedores

100%

colabora en iniciativas sociales

16,7

horas de formación anual por persona empleada

Gobernanza

100%

cuenta con una política de protección de datos

83%

cuenta con políticas de ciberseguridad

83%

tiene mujeres en posiciones directivas

75%

cuenta con una política de protección de propiedad intelectual/industrial

33%

tiene mujeres en el consejo de administración

0

caso de acoso o discriminación

2.2.2. **DIVISIÓN VENTURE** ICF VENTURE TECH II



Ambiental

20%

cuenta con un responsable ASG

10%

cuenta con una política de gestión ambiental



Social

1.034

Empleados (46% mujeres, 96% con contrato indefinido)

90%

cuenta con políticas de salud y seguridad

100%

realiza seguimiento de satisfacción de los clientes

70%

cuenta con una política de contratación de proveedores

60%

colabora con iniciativas sociales

Gobernanza

100%

cuenta con una política de protección de datos

80%

cuenta con políticas de ciberseguridad

40%

tiene mujeres en posiciones directivas

75%

cuenta con una política de protección de propiedad intelectual/industrial

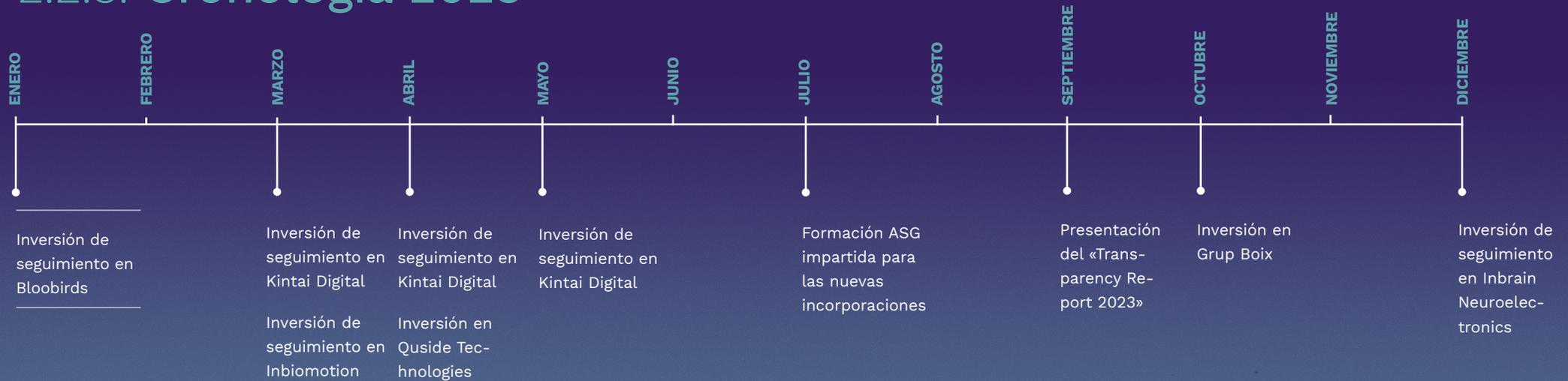
27%

tiene mujeres en el Consejo de Administración

0

casos de violación o discriminación de los derechos humanos

2.2.3. Cronología 2023



- ▶ **Sesiones del comité ASG.**
- ▶ **Preparación y publicación del informe ASG 2022.**
- ▶ **Asistencia a conferencias relacionadas con el ámbito de la sostenibilidad.**
- ▶ **Cálculo de la huella de carbono del ICF hasta el alcance 3, que se ha llevado a cabo por primera vez en la historia de la entidad, con la colaboración de expertos externos que han aportado la experiencia y los conocimientos necesarios para la elaboración del proyecto.**



03

COMPROMISOS ASG



Desde 2021, somos firmantes de los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI). Con esta adhesión nos comprometemos a:

- ▶ Incorporar criterios ASG en la toma de decisiones.
- ▶ Ser un inversor activo e incorporar temas ASG en las políticas y prácticas de los accionistas.
- ▶ Promover la divulgación de las políticas ASG por parte de las empresas en las que se invierte.
- ▶ Fomentar la aceptación y la implementación de los UN PRI en el sector de las inversiones.
- ▶ Trabajar de manera colaborativa para incrementar la efectividad en la aplicación de estos criterios.
- ▶ Publicar informes periódicos sobre las actividades y los progresos en la aplicación de los principios.
- ▶ Informar públicamente sobre nuestro progreso en materia de inversión responsable en los informes anuales de transparencia y clima de UN PRI.

Como gestora del Grupo ICF, ICF Capital trabaja para impulsar las inversiones que tengan un impacto positivo, que respeten los criterios ASG y que fomenten el crecimiento sostenible. Como entidad financiera pública, este compromiso con una gestión ética y responsable forma parte de nuestro carácter y se refleja de forma transversal en toda nuestra actividad y en nuestros productos, sistemas de trabajo e iniciativas.



En 2021, la entidad se adhirió como socio signatario del Pacto Mundial de Naciones Unidas, una iniciativa internacional que impulsa la incorporación de diez principios universalmente aceptados en las actividades empresariales, en línea con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).

Además, ICF Capital, gestora de entidades de capital riesgo del Grupo ICF, se ha adherido a los Principios de Inversión Responsable de las Naciones Unidas (UN PRI, por sus siglas en inglés) e incorpora factores ambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) en los procesos de análisis y decisión, así como en la gestión de empresas participadas.



El ICF focaliza sus esfuerzos en dos ODS estratégicos y cinco ODS prioritarios:

Objetivos Estratégicos



Objetivos Prioritarios





3.1. Fases del procedimiento de inversión responsable

3.1.1. Origen y screening de potenciales inversiones

Excluimos de nuestro universo de inversión un conjunto de actividades que entendemos que son contrarias a nuestros principios de inversión responsable y que implican un riesgo significativo para nuestra reputación:

- ▶ Actividades económicas ilegales.
- ▶ Tabaco y bebidas alcohólicas destiladas.
- ▶ Producción y comercio de armas y munición.
- ▶ Casinos.
- ▶ Restricciones en el sector de la tecnología de la información: investigación, desarrollo o aplicaciones técnicas relacionadas con programas o soluciones de datos electrónicos, cuyo objetivo específico sean los juegos de azar por Internet y los casinos en línea o la pornografía.
- ▶ Sector de las ciencias de la vida relacionadas con:
 - a) clonación humana con fines de investigación o terapéuticos
 - b) organismos genéticamente modificados.

Revisamos nuestra lista de exclusiones regularmente para cubrir las cuestiones controvertidas que pueden afectar a nuestros grupos de interés.

3.1.2. Análisis de inversiones

En los casos en los que se haya estimado que la operación encaja en la política de inversión de la entidad gestionada y en el universo de inversión permitido, se inicia un proceso de análisis más profundo y detallado, que incluye una evaluación interna de los principales aspectos ASG.

La evaluación interna ASG se lleva a cabo a través de un cuestionario que permite identificar, a un alto nivel, los riesgos de sostenibilidad y las oportunidades en el ámbito de la sostenibilidad, que son financieramente materiales dentro del sector y para la propia compañía.

La materialidad financiera en el ámbito sectorial se determina utilizando los estándares de SASB®, que ha desarrollado un conjunto completo de estándares ASG para setenta y siete industrias de aplicación global, que identifican el conjunto mínimo de temas de sostenibilidad financieramente materiales y sus métricas asociadas para la empresa típica de una industria.

La propuesta de operación incluirá, entre sus recomendaciones, la conveniencia o no de llevar a cabo una due diligence ASG específica en función de la materialidad de los riesgos de sostenibilidad identificada.





3.1.3. Ejecución de la inversión

En el proceso de ejecución de la inversión, dentro de las garantías exigidas, si existieran, se podrá requerir la cobertura de potenciales riesgos materiales de sostenibilidad identificados o la adopción de mejores prácticas ASG en la compañía.

El equipo de inversión promoverá, además, con el alcance y la extensión que se considere conveniente a las posibilidades concretas de cada participada y según la propuesta aprobada al tomar la decisión de inversión, la adopción de una serie de acciones ASG en las empresas participadas.

Para ello, buscará el apoyo, en el consejo, de otros coinversores que compartan los mismos valores, como inversores responsables, con ICF Capital.

Asimismo, los empleados de la sociedad gestora, según sus competencias, se podrán involucrar directamente en los comités funcionales de las compañías participadas en función del grado de implicación pactado en el contrato de inversión. Dichas participaciones podrán incluir reuniones periódicas en comités financieros, comités ejecutivos o comités de sostenibilidad.

3.1.4. Descripción del proceso de desinversión

Antes de cualquier acción de desinversión o ronda adicional de financiación, el responsable de la actividad inversora llevará a cabo una evaluación ASG para determinar en qué medida la gestión ASG ha contribuido a crear una empresa más valiosa y sostenible. Para registrar los procesos logrados, deberá utilizar como referencia la evaluación ASG de la fase de análisis inicial y registrar los progresos alcanzados. Los resultados de este análisis se incluirán entre las consideraciones a la hora de buscar y definir una salida idónea para la inversión.

3.2. Gestión de riesgo



3.3. Gestión y gobernanza

3.3.1. Plan de Igualdad

El Plan de Igualdad tiene como objetivo ayudar a alcanzar la igualdad real entre mujeres y hombres en el trabajo, mediante la eliminación de estereotipos, actitudes y obstáculos que dificultan que las mujeres puedan acceder a determinadas posiciones y empleos en igualdad de condiciones que los hombres. Es una herramienta para transformar y mejorar la organización mediante la incorporación de la perspectiva de género y la igualdad de oportunidades en la ética empresarial. A partir del Plan, se desarrolla una serie de actividades planificadas que se estructuran en varios ámbitos de actuación. Se propone evaluar la organización desde diez ámbitos diferentes y se recomienda llevar a cabo todas las actuaciones teniéndolos como referencia.

- ▶ Política de igualdad de oportunidades
- ▶ Políticas de impacto en la sociedad y de responsabilidad social
- ▶ Comunicación, imagen y lenguaje
- ▶ Representatividad de las mujeres y distribución del personal
- ▶ Desarrollo
- ▶ Retribución
- ▶ Acoso, actitudes sexistas y percepción de discriminación
- ▶ Condiciones laborales
- ▶ Conciliación de la vida personal, familiar y laboral
- ▶ Condiciones físicas del entorno de trabajo





3.3.2. Canal Ético

Con el objetivo de fomentar el cumplimiento de la legalidad y las normas recogidas en el Código de Conducta, el Grupo estableció un Canal Ético para canalizar comunicaciones sobre todo tipo de presuntas actividades indebidas, que se puedan producir dentro del Grupo ICF y, en particular, sobre eventuales irregularidades de naturaleza financiera y contable, y posibles incumplimientos del Código de Conducta y Código de Buenas Prácticas vigentes en cada momento, así como de los posibles casos de acoso moral (laboral) o sexual, con la finalidad explícita de erradicar este tipo de conductas en el ámbito laboral.

El Canal Ético, accesible a todos los profesionales del Grupo ICF, permite comunicar, mediante un formulario preestablecido, cualquier presunta irregularidad o conducta contraria a la normativa general, interna o externa, y en cuanto al Código de Conducta y de Buenas Prácticas, en particular. Las comunicaciones recibidas a través del Canal son tratadas de manera totalmente confidencial.



3.3.3. Política de remuneración

La política es de aplicación en el Grupo ICF y, en concreto, en el colectivo incluido: consejeros de los órganos de gobierno, consejeros ejecutivos; directores generales y directivos, y personal clave, considerando, en este caso, a directores y empleados que asumen riesgos en el ejercicio de sus funciones y cuyas actividades pueden incidir de forma importante en el perfil de riesgo del Grupo. Igualmente, aquellos que asumen funciones clave de supervisión y control definidas como tales por los órganos de gobierno. Se establecen los principios básicos que deben orientar la estrategia de retribución, entre los que destacan los siguientes:

- ▶ Coherencia con la estrategia de negocio.
- ▶ Moderación y vinculación con la consecución de resultados.
- ▶ Orientado a promover la rentabilidad y la sostenibilidad de la sociedad a largo plazo
- ▶ Relación equilibrada y eficiente entre los componentes fijos y los variables.



3.3.4. Política de prevención de delitos y contra el fraude

La política tiene como objetivo evitar que el Grupo ICF tenga una actuación ilícita que contravenga cualquier norma legal o penal, o que sea contraria a las buenas prácticas de gestión empresarial. A su vez, constituye un compromiso de vigilancia permanente y sanción de los actos y las conductas fraudulentas, y de mantenimiento de mecanismos efectivos de comunicación y concienciación en todos los profesionales del Grupo ICF en el desarrollo de una cultura empresarial ética y honesta. Es de obligado cumplimiento para todos los profesionales del Grupo ICF.

El Grupo está comprometido con el cumplimiento ético y normativo, no tolera las conductas o acciones prohibidas por ley o contrarias a los usos sociales y prohíbe especialmente toda práctica corrupta, fraudulenta, coercitiva, colusoria u obstructora, según lo descrito en la propia Política.

La estrategia de inversión responsable de ICF Capital está integrada en la estructura organizativa y de gobernanza. Su implementación se controla en los diferentes niveles organizativos, incluyendo el Consejo de Administración, el Comité ASG y el Comité de Análisis.

Consejo de Administración de ICF Capital

- ▶ Máximo responsable de supervisar todos los aspectos de ASG y de tomar la decisión final.

Comité ASG

- ▶ Implementación y supervisión de las prácticas ASG.
- ▶ Proponer al Consejo de Administración las modificaciones que considere oportunas/necesarias en la Política de Inversión Responsable.
- ▶ Aprobación de las actualizaciones que considere oportunas del Cuestionario ASG Asesoramiento.
- ▶ Proponer al Consejo de Administración las sesiones de formación que considere oportunas en materia de ASG.
- ▶ Integrantes:
 - Sra. Irene Bertran Aixut
 - Sr. Adrià Torrelles Burgués
 - Sr. Emili Gómez Jané
 - Sr. Jianmin Yu
 - Sr. Oriol Vidal-Barranquer Castells
 - Sr. Luis Bruguera Payet

Comité de Análisis

- ▶ Responsable de supervisar los análisis de ASG realizados por el equipo de inversión para potenciales nuevas inversiones y el seguimiento de aspectos de ASG de la cartera.

Responsable ASG ICF Capital:

Jianmin Yu

- ▶ Coordina la implementación de las prácticas ASG de ICF Capital.

Director de ASG Grupo ICF:

Oriol Vidal-Barraquer Castells

- ▶ Coordina la implementación de las prácticas ASG del Grupo ICF.

Formación en ASG:

- ▶ Se evalúa la necesidad de formación del equipo de profesionales.
- ▶ Se realiza una formación interna de la materia para todas las nuevas incorporaciones.

04

CREACIÓ DE VALOR



El análisis ASG de las operaciones, la primera fase del proceso de inversión, nos sirve para llegar a conclusiones y plantear a las empresas participadas actuaciones que contribuyan a mitigar los potenciales riesgos detectados, así como para hacer recomendaciones de mejoras a medio plazo.

En la fase de formalización, el documento que firman ambas partes incluye un apartado, adaptado según las características de la operación, con varias acciones ASG que las empresas invertidas se comprometen a adoptar. Algunos ejemplos de estas medidas son:

1. Contribución al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar. En este sentido, la compañía se debe adherir al Pacto Mundial de las Naciones Unidas y a iniciativas sectoriales de carácter social o medioambiental.
2. Considerar las expectativas del inversor en todas sus actuaciones, haciendo todo lo posible para que se integren en la organización y se lleven a la práctica en sus relaciones profesionales.
3. Inclusión de aspectos sociales y medioambientales en las evaluaciones anuales de la compañía y filiales que puedan afectar al funcionamiento y al desarrollo de su actividad.

4. Inclusión de temas ASG en dos sesiones del Consejo de Administración y nombramiento de una persona responsable de ASG en la compañía. La finalidad es diseñar un plan de creación de valor en 3 o 4 años, en el que se establezcan los objetivos estratégicos ASG basados en la materialidad financiera. Con el fin de evaluar su aplicabilidad y sus riesgos de sostenibilidad, se definirá una serie de KPI.

5. Información fluida con ICF Capital sobre sucesos que impliquen riesgo en temas como, por ejemplo, la salud pública, la contaminación del ambiente, los conflictos sociales o la ética empresarial.

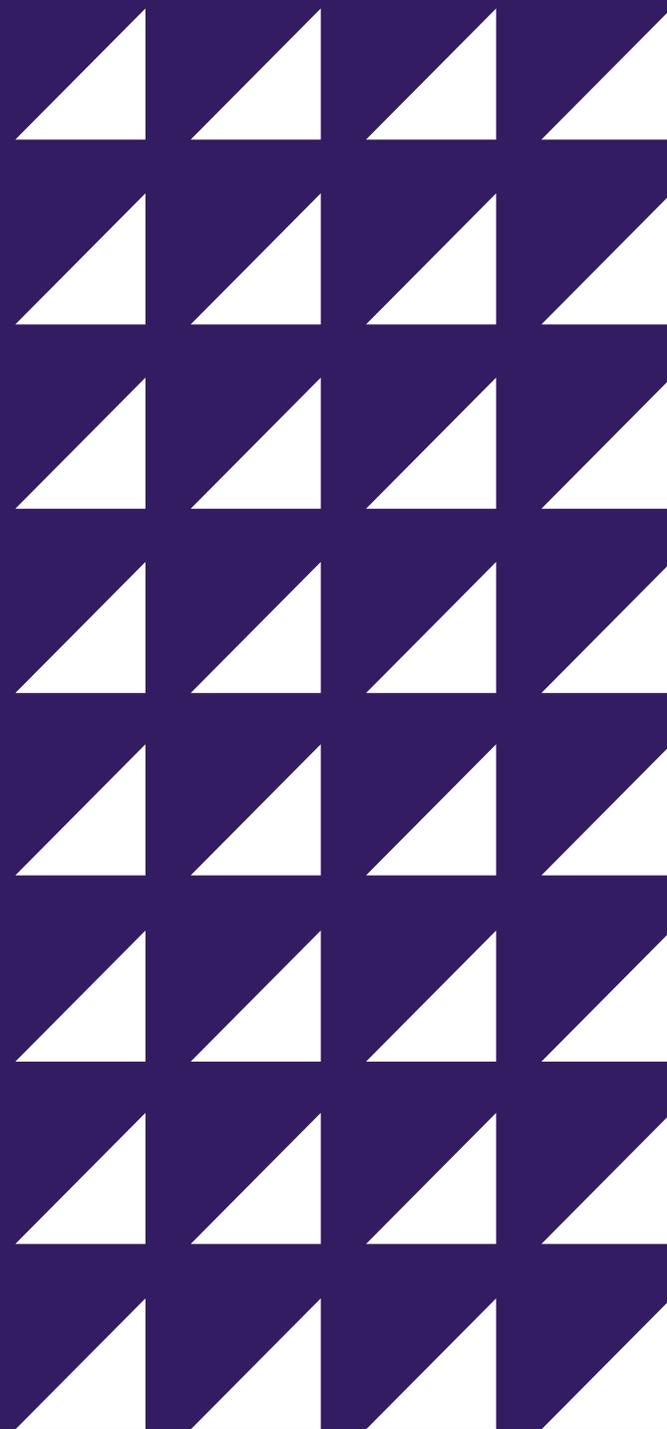
En la tercera fase, cuando la compañía forma parte de nuestra cartera, definimos una serie de KPI ASG para realizar un seguimiento mediante:

- ▶ Notificación periódica.
- ▶ Presencia en el Consejo de Administración.
- ▶ Conversaciones constantes con los gestores de las participadas.



05

OBJETIVOS MEDIAMBIEN- TALES, SO- CIALES Y DE GOBERNAN- ZA DEL GRUPO ICF



Objetivos mediambientales, sociales y de gobernanza del Grupo ICF

En 2022, se aprobó el plan estratégico del Grupo ICF para el periodo 2022-2025. A continuación, se detallan los objetivos medioambientales, sociales y de gobernanza incluidos en esta hoja de ruta.

5.1. Objetivos mediambientales

- ▶ El Grupo ICF apuesta por una reducción de las emisiones de CO2 de hasta el 20%. En este sentido, al cierre de 2022, se ha procedido al cálculo de la huella de carbono, se han identificado las principales fuentes de emisión directa de CO2 y se ha definido un plan de reducción para alcanzar dichos hitos..
- ▶ En el ejercicio 2023, se prevé la adhesión al programa de acuerdos voluntarios para la reducción de las emisiones, impulsado por la Generalitat de Cataluña.
- ▶ Forma parte de la estrategia del ICF promover la financiación hacia proyectos que tengan como fin la mitigación o adaptación a los efectos del cambio climático. El objetivo del plan estratégico es que, por lo menos, el 35% de la nueva actividad sea considerada sostenible.
- ▶ En inversiones de capital riesgo, se espera que el 30% de los nuevos compromisos sean sostenibles, de acuerdo con la definición del Reglamento europeo (UE) 2019/2088 sobre la divulgación de la información relativa a la sostenibilidad con efectos en los fondos de capital riesgo y sus gestoras, que entró en vigor en marzo de 2021.

5.2. Objetivos sociales

- ▶ Desde un punto de vista interno, el ICF quiere fomentar la formación de sus empleados en materia de sostenibilidad (más de 200 horas), así como potenciar la diversidad y la igualdad en el equipo que conforma el ICF, mediante el incremento de la promoción de mujeres en sitios de responsabilidad y el mantenimiento de la brecha salarial por debajo del 10%.
- ▶ Dentro los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el ICF se ha propuesto focalizar su actividad en los ODS vinculados al trabajo digno y al crecimiento económico (8), así como a la mejora de la industria, la innovación y las infraestructuras (9). También tendrá como prioritarios los ODS 3, 7, 11, 13 y 17.
- ▶ Líneas estratégicas específicas para financiar sectores socialmente vulnerables mediante la financiación de la vivienda social. 370 millones de euros que contribuirán a crear 3.000 viviendas, así como líneas para financiar proyectos culturales, educativos y de economía social, que representarán más de 20 millones de euros de actividad.

5.3. Objetivos de gobernanza

- ▶ Integración transversal de la sostenibilidad en el modelo de negocio del ICF, desde una perspectiva *top-down*, que impacte desde el ámbito estratégico hasta la gestión de operaciones.

El ICF sigue llevando a cabo acciones para mejorar en el

ámbito sostenible. Entre las más relevantes, cabe destacar la mejora de la calificación energética del edificio corporativo que, con la auditoría realizada en 2022, ha pasado de categoría C a categoría B. Como resultado de la auditoría energética, se realizarán las siguientes acciones para mejorar la eficiencia energética:

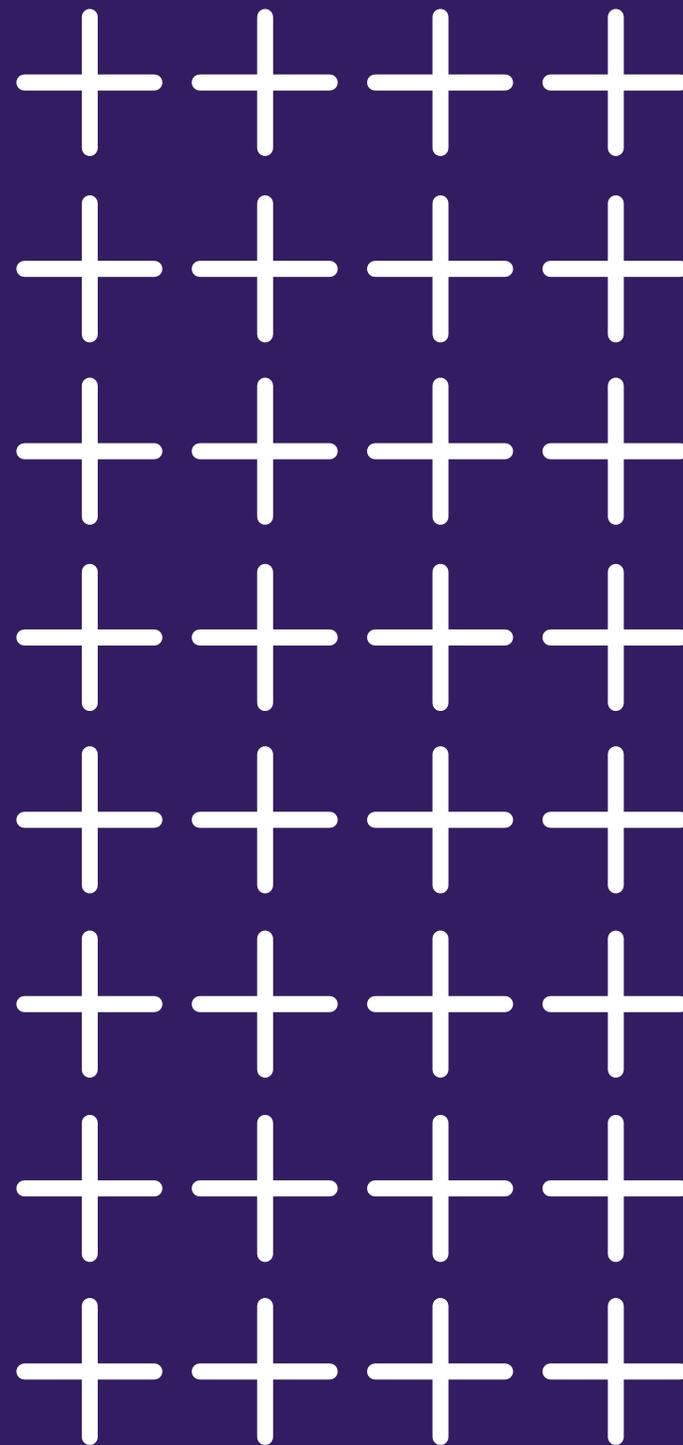
- ▶ Se cambiarán las bombillas de la escalera. De las actuales luminarias de bajo consumo se pasará a bombillas tipo LED, lo que permitirá reducir los vatios por planta de 52 a 18.
- ▶ Se sustituirán progresivamente las luminarias convencionales, que todavía existen en algunos espacios comunes, por luces LED de más bajo consumo.
- ▶ De conformidad con la normativa actual, los termostatos individuales de la temperatura del clima se han bloqueado en las zonas comunes: mínima de 27 grados en verano y máxima de 19 grados en invierno.

A finales de 2019, se puso en marcha la iniciativa «plástico cero», lo que supuso la sustitución de las botellas de agua que había en las salas de reuniones por jarras que se llenaban en las fuentes de agua de que dispone el edificio. En 2022, esta actuación ha supuesto una reducción de envases de plástico de un 57% con respecto a 2021.

La gran parte del papel consumido en el ICF es papel reciclado. En 2022, supuso el 95,4% del total de papel que se compró. Cabe destacar que la compra de papel de fibra virgen es un aspecto que obedece a necesidades muy puntuales.

06

CONCLUSIÓN Y SIGUIENTES PASOS



Conclusión y siguientes pasos

Como entidad inversora pública, la gestión ética, transparente y responsable forma parte de nuestro ADN. El ejercicio 2023 ha sido un año marcado por el crecimiento en este ámbito, tanto del Grupo ICF como de la gestora de ICF Capital. Para el 2024, seguiremos trabajando con las participadas para favorecer la creación de valor mediante la implementación de planes de acción, nos mantendremos atentos a la constante evolución de la regulación y reforzaremos nuestro modelo de sostenibilidad colaborando con el resto del Grupo ICF.





Institut Català
de Finances



Generalitat
de Catalunya